## **ADENDA No.4 MODIFICACIÓN CRONOGRAMA**

OBJETO: "PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA -FIDEICOMISO DERIVADO IV MUNICIPIO CHINCHINA"

Por medio de la presente Adenda, se hace modificación del cronograma del proceso de Selección Interventoría PAD IV Chinchiná.

Lo anterior, Teniendo en cuenta que es necesario modificar el plazo establecido en el cronograma previamente publicado, debido a que debe de surtirse ante los Comités Fiduciarios de Conformidad al Manual Operativo la socialización y decisión para llevar a cabo la adjudicación o declaratoria de desierto en donde tan pronto sean realizados los mismos se instruirá a la Fiducia para llevar a cabo el proceso de publicación de Decisión Selección o Declaratoria de Desierto del presente proceso de selección público de conformidad a los resultados del informe de evaluación final.

En este sentido, se considera pertinente extender el plazo, con la finalidad de garantizar que el presente proceso goce de todas las garantías establecidas legalmente bajo los parámetros establecidos para la presente selección.

A continuación, cronograma con modificaciones:

Actividad	Fecha	Hora
Publicación de Decisión Selección o de Declaratoria de Desierto	27/10/2025	6:00pm
Firma del Contrato	30/10/2025	5:00pm
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	31/10/2025	5:00pm

Todas las comunicaciones a efectuar se realizarán al correo electrónico servicioalcliente@fiducentral.com y maria.meza@fiducentral.com

Cordialmente.

FRANCISCO JAVIER VELEZ QUIROGA Secretario de Vivienda y Territorio Gobernación de Caldas

Proyectó: Kelly Johana Rincón Cadona – Abogada, Contratista – Secretaría de Vivienda y Territorio Juan Camilo Betancurth Aristizabal – Gerente PAM Vivienda Gobernación de Caldas Santiago Toro Suárez – Contratista – Secretaría de Vivienda y Territorio

Revisó; Jorge Iván López Diaz- Asesor Jurídico- Secretaría de Vivienda y Territorio

Esteban Diaz Osorio – Supervisor PAM Vivienda Gobernación de Caldas